

Guatemala, 31 de mayo de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Rodas:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-16-2014, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de mayo de 2014.

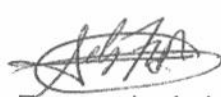
Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a.) Brindar asesoría y seguimiento sobre la elaboración de la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable Acuerdo Gubernativo No. 211-2005.
- b.) Asesorar en la elaboración y presentación de informes sobre el avance de las distintas metas y proyectos que se desarrollan en el Viceministerio del Área Energética.
- c.) Brindar asesoría a los enlaces institucionales de la Unidad de Gestión del Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, sobre las modificaciones que se sugiere se realicen en el edificio de la Dirección General de Energía, con base a la Resolución de Revisión del Informe de Evaluación de la NRD-2.
- d.) Brindar asesoría y seguimiento sobre los expedientes de solicitudes de incentivos para los proyectos de generación de energía con recursos energéticos renovables.
- e.) Asesorar sobre las actividades de promoción de las energías renovables tanto para los inversionistas como para los otros sectores del país involucrados en la temática.
- f.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables sobre la elaboración del Procedimiento para solicitar los servicios de medición de variables eólicas, así como el establecimiento de los aranceles para el cobro de los mismos.

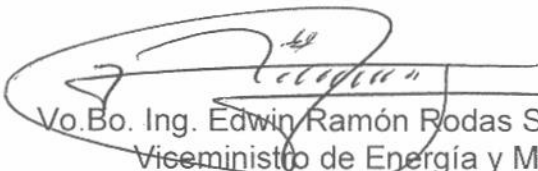
g.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía en la revisión y modificación de los instructivos para solicitud de incentivos para el desarrollo de proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, siendo estos: para proyectos que utilizan biomasa, proyectos eólicos, geotérmicas, hidroeléctricas y para proyectos que utilizan energía solar.

h.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente


Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101




Vo. Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética